

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

León. Borge Fernández, Juan José. 9.752.239-D. EB1ADQ.  
 León. García González, Florentino. 9.761.389-M. EB1AKS.  
 León. Torio Álvarez, Carlos. 9.725.889-V. ECB24GJP.  
 León. Esteves Dos Anjos, Antonio Julio. 44.430.535-D. ECB24GJQ.  
 León. Martínez Bayona, Juan Federico. 33.797.501-J. ECB24GJW.  
 León. Cascaillar Magariños, Manuel. 35.412.796-H. ECB24GKG.  
 León. Martínez Martínez, Ricardo. 10.176.439-C. ECB24GKV.  
 León. Álvarez Vázquez, Alfredo. 10.074.194-X. ECB24GLF.  
 León. Ladero de la Piedra, Joaquín. 14.862.362-S. ECB24GMP.  
 León. Morais Moreira, José Carlos. X-0057631-Q. ECB24GMW.  
 León. Martín Rodríguez, Agustín. 9.744.720-B. ECB24GNO.  
 León. Villa Fernández, Luis Ramón. 10.781.681-V. ECB24GNY.  
 León. Juan Martínez, Ramón. 10.196.025-X. ECB24GOB.  
 León. Mallada García, Constantino Eugenio. 11.079.572-N. ECB24GOK.  
 León. Díez Gascón, Leonardo. 12.738.722-B. ECB24GOU.  
 León. Núñez Jáñez, Ángel. 10.028.012-N. ECB24GPF.  
 León. Castro Herrador, Óscar Miguel. 10.203.264-G. ECB24CQE.  
 León. Gutiérrez Espejo, Miguel. 9.775.959-Q. ECB24GQR.  
 León. González Velas, Evaristo. 9.599.614-N. ECB24GRL.  
 León. Capa Hurtado, Francisco Javier. 9.317.711-C. ECB24GRM.  
 León. Tejerina Fernández, José Carlos. 10.800.491-J. ECB24GRO.  
 León. González García, Agustín. 9.672.005-E. ECB24GRS.  
 León. Prieto Aguado, Francisco. 9.800.972-M. ECB24GRW.  
 León. Chamorro Pascual, Carlos. 9.662.868-Q. ECB24GSL.  
 León. González Pallarés, Daniel. 9.769.828-A. ECB24GTG.  
 León. Ródenas Arenas, Mateo. 9.680.667-J. ECB24GUN.  
 León. Carro Salvat, Luis. 39.634.156-G. ECB24GUQ.  
 León. González Gutiérrez, César. 9.792.440-Y. ECB24GWI.  
 León. Álvarez del Barrio, Andrés. 9.770.854-V. ECB24GWP.  
 León. Bayón Suárez, Bonifacio. 9.519.765-L. ECB24GXL.  
 León. Mediavilla Benítez, Valeriano. 9.689.914-Z. ECB24GXU.  
 León. Del Valle Estébanez, Luis. 9.797.885-T. ECB24GYX.  
 León. Andrés Martínez, César. 9.741.789-R. ECB24GYZ.  
 León. González Robles, Fernando. 73.760.920-N. ECB24GZG.  
 León. Compadre Riaño, Pedro María. 9.742.790-J. ECB24GZH.  
 León. Gogorzo Murciego, Francisco. 9.763.683-E. ECB24HAQ.  
 León. Pérez Alonso, Ángel. 71.422.545-R. ECB24HBG.  
 León. Zamora Alonso, Nicolás. 71.916.379-W. ECB24HCP.  
 León. González González, Julio. 10.022.585-J. ECB24HCZ.  
 León. Magro Alfonso, Aristides Dos Santos. 10.070.323-A. ECB24HDK.  
 León. Ujados López, Ángel. 36.922.792-H. ECB24HEQ.  
 León. Franco Castellanos, José Luis. 71.548.460-Z. ECB24HER.  
 León. González García, Simón. 9.806.286-Y. ECB24HFE.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999-31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Lleida, sita en avenida Segre, 4, Lleida.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—11.564.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Lleida. Lázaro Rocha, Juan Carlos. 39.688.955-V. EB3AJP.  
 Lleida. Expósito Girón, Bernardo. 43.706.466-A. EB3BBV.  
 Lleida. Bonet Armengol, Jaume. 40.873.769-D. EB3BDB.  
 Lleida. Molina Martínez, Ángel. 75.072.200-Q. ECB25EJC.  
 Lleida. Magri Figuera, Francisco. 40.804.711-C. ECB25EZH.  
 Lleida. Abad Cortinat, Rafael. 41.095.161-A. ECB25EZR.  
 Lleida. Guasch García, Juan Ramón. 40.864.344-Z. ECB25EZS.  
 Lleida. Vicente Campos, Juan José. 33.923.617-C. ECB25FAB.  
 Lleida. Corps Muriel, María Dolores. 48.866.435-Z. ECB25FAO.  
 Lleida. Guardia Solé, José María. 41.080.542-N. ECB25FAU.  
 Lleida. Rey Casanovas, Serafín. 5.540.367-N. ECB25FBQ.  
 Lleida. Llanes Sobrevals, Juan. 40.826.576-N. ECB25FCG.  
 Lleida. Sarries Regue, Pedro. 40.651.476-B. ECB25FCP.  
 Lleida. Sans Urdiales, Francisco Javier. 43.718.035-A. ECB25FCV.  
 Lleida. Álvarez Castro, Enrique. 37.379.625-W. ECB25FDH.  
 Lleida. Rodríguez Estévez, Jorge Óscar. 32.826.754-G. ECB25FDI.  
 Lleida. Morante Martínez, Elodia. 41.079.668-N. ECB25FDK.

Lleida. Pérez López, Iván Miguel. 7.246.981-A. ECB25FDR.  
 Lleida. Cordero Mera, Ricardo. 40.892.183-T. ECB25FEB.  
 Lleida. Navarro Morán, José. 34.052.048-L. ECB25FFB.  
 Lleida. González Jorge, Porfirio. 8.855.271-H. ECB25FFF.  
 Lleida. Rocaspana Llovet, Miguel. 78.053.872-Z. ECB25FFI.  
 Lleida. Porta Vilanova, Casimiro. 41.073.989-Z. ECB25FFS.  
 Lleida. Tort Cases, Juan. 78.058.309-N. ECB25FGF.  
 Lleida. Breka, Yoro Ignace. X-0990578-Z. ECB25FGK.  
 Lleida. López Castro, Manuel. 40.837.966-V. ECB25FGP.  
 Lleida. Martín Portillo, Manuel. 41.070.127-Q. ECB25FGT.  
 Lleida. Pedroche Pachón, Antonio. 39.132.608-V. ECB25FGU.  
 Lleida. Tossal Bragulat, Eugenio. 37.529.648-L. ECB25FGW.  
 Lleida. Gázquez Segura, Salvador. 26.449.716-S. ECB25FHZ.  
 Lleida. Sánchez Pimentel, Fernando. 78.065.024-B. ECB25FHN.  
 Lleida. Ruiz Ortiz, Francisco. 78.147.980-Y. ECB25FIM.  
 Lleida. Borrás Aige, Plácido. 78.064.850-K. ECB25FIO.  
 Lleida. Cequiel Escardibul, José María. 51.975.056-R. ECB25FIR.  
 Lleida. Peña Rodríguez, Emeterio. 78.082.690-J. ECB25FJM.  
 Lleida. Gilabert Domingo, Vicente. 40.884.844-K. ECB25FJP.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Lugo, sita en calle Ronda de la Muralla, 131, bajo, Lugo.

Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—11.559.